



MUNICIPALIDAD
Tte. 1º Manuel Irala Fernández
¡Unidos por un distrito mejor!

MISION: Gestionar recursos para brindar servicios con eficiencia y transparencia administrativa; a fin de responder a las demandas sociales y al progreso social del Distrito en los siguientes ámbitos: salud, educación, cultura, comunicación, producción, medio ambiente, infraestructura, tecnología; que involucre a todos los sectores, considerando la diversidad poblacional.

DICTAMEN TÉCNICO

Licitación Pública Nacional N° 01/2025 "Construcción de comisaría" PLURIANUAL 2025 – 2026
con ID 471436

Lugar y fecha: Tte. Irala Fernández, 02 de junio de 2025

UOC Convocante (*): UOC Tte. Irala Fernández

Unidad o área requirente (*): Departamento de Obras y Servicios

Funcionario o técnico responsable (*): Arq. Marcos Flores

Dependencia y cargo que desempeña (*): Departamento de Obras y Servicios – Responsable de Obras y Servicios

- **Justificación técnica que respalda la objetividad, imparcialidad, regularidad y la razonabilidad o proporcionalidad de los requerimientos técnicos solicitados (*).**

Objetividad e Imparcialidad

Los requerimientos técnicos han sido elaborados siguiendo estrictamente los principios de objetividad e imparcialidad. Cada especificación técnica se fundamenta en normas y estándares nacionales e internacionales, garantizando que cualquier oferente que cumpla con estas normas pueda participar en el proceso licitatorio. No se han incluido preferencias personales ni especificaciones que favorezcan a ningún proveedor en particular, asegurando así un campo de competencia justo y equitativo.

Regularidad

Las especificaciones técnicas cumplen con todas las regulaciones y normativas vigentes aplicables a la construcción de infraestructuras edilicias. Se han considerado las regulaciones de construcción locales y nacionales. Esto asegura que las obras no solo serán adecuadas para su propósito, sino también seguras y duraderas, cumpliendo con los estándares de calidad exigidos por las autoridades pertinentes.

Razonabilidad o Proporcionalidad

Los requerimientos técnicos solicitados son razonables y proporcionales al objeto de la licitación. Cada especificación ha sido cuidadosamente evaluada para asegurar que es necesaria y apropiada para el cumplimiento del proyecto. Se ha evitado incluir requerimientos excesivos o irrelevantes que pudieran incrementar los costos o dificultar la participación de potenciales oferentes. Esto garantiza que las especificaciones sean prácticas y viables dentro del contexto del proyecto y del mercado local.

- **Identificar y justificar de forma expresa si algún requerimiento podría limitar la participación de potenciales oferentes.**

Justificación: El requerimiento es del proyecto son muy estándares, por ende, no debería limitar la participación de potenciales oferentes, ya que las dimensiones y materiales son estándares en la industria de la construcción.



MUNICIPALIDAD
Tte. 1º Manuel Irala Fernández
¡Unidos por un distrito mejor!

MISION: Gestionar recursos para brindar servicios con eficiencia y transparencia administrativa a fin de responder a las demandas sociales y al progreso social del Distrito en los siguientes ámbitos: salud, educación, cultura, comunicación, producción, medio ambiente, infraestructura, tecnología que involucra a todos los sectores, considerando la diversidad poblacional.

Impacto en la competencia: No se prevé que estos requerimientos limiten la participación de oferentes, ya que los materiales y técnicas solicitadas son comunes y ampliamente disponibles en el mercado.

- Si en las bases licitatorias se indica una marca específica u otro derecho intelectual exclusivo, mencionar la justificación que respalda lo solicitado o que no existe otro modo de identificarlo. Se aclara que, en caso de incluirlos, los mismos tendrán carácter referencial.

Requerimiento específico: En las bases licitatorias no se indica ninguna marca específica u otro derecho intelectual exclusivo. Todas las especificaciones de materiales y equipos están basadas en normas técnicas y de calidad, permitiendo a los oferentes proponer diferentes marcas y productos que cumplan con dichas normas. Esto evita cualquier favoritismo o limitación innecesaria en la competencia, fomentando así una mayor participación y diversidad de propuestas.

Los requerimientos técnicos solicitados para la construcción de una comisaría han sido diseñados para garantizar la objetividad, imparcialidad, regularidad, y razonabilidad. Se ha tenido especial cuidado en identificar y justificar cualquier especificación que pudiera limitar la participación de potenciales oferentes, asegurando que no se indica ninguna marca específica ni derechos intelectuales exclusivos, promoviendo una competencia justa y equitativa.

.....
Arq. Marcos Flores
Departamento de Obras y Servicios

.....
Claudia Stela Salinas Cuevas
Responsable de la UOC

Marcos A. Flores V.
Arquitecto
Reg. MOPC 3525